



# AYTO. DE ALLANDE

Código de Documento <b>REG16I01W9</b>	Código de Expediente <b>CON/2022/5</b>	Fecha y Hora <b>23/06/2022 12:42</b>	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>082X0X6J5Y0Z4J490M0G</b>		

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 23 de junio de 2022 a las 10 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del **ARRENDAMIENTO DEL BAR DEL AREA RECREATIVA DE LAS VEIGAS EN POLA DE ALLANDE EN LA TEMPORADA DE VERANO 2022**, formada por D. José Antonio Mesa Pieiga, (Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Allande), que actuará como Presidente, Doña. Estefania Viña Díaz, (Secretaria del Ayuntamiento de Allande), y Doña. Ana Lozano Álvarez, (Funcionaria del Ayuntamiento de Allande), que actuarán como Vocales, y Doña. M<sup>a</sup> Dolores Mon Uviaño, (Funcionaria del Ayuntamiento de Allande) que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo y la identidad de los licitadores, resultando ser los siguientes:

- José Antonio Fernández Iglesias
- José Angel Velázquez Rodríguez

Acto seguido se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Sr. Presidente la apertura de los Sobres A que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Sr. Presidente acuerda que se proceda a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran, resultando ser los indicados en las cláusulas sexta y octava del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Por cuanto se cumplen los requisitos normales necesarios, se procede a la apertura de los Sobres B que hacen referencia a la proposición económica, siendo la misma la que se reproduce a continuación:

LICITADOR	PROPUESTA ECONOMICA	IVA	TOTAL
José Antonio Fernández Iglesias.- D.N.I. ***8511**	675 €	141,75 €	816,75 €
José Angel Velázquez Rodríguez.- D.N.I. ***9078**	701,00 €	147,21 €	848,21 €

Vistas las propuestas económicas presentadas, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato al licitador **José Angel Velázquez Rodríguez, con D.N.I. \*\*\*9078\*\*** al ser la oferta económicamente más ventajosa.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión a las 10,30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, Yo la Secretaria, redacto la presente acta, en el lugar y fecha anteriormente expresados.